



PROPUESTA DE TALLER PEDAGÓGICO NACIONAL

“El campo de la educación es un campo de combate. Todo el mundo puede combatir allí, desde el profesor de primaria, pasando por el de secundaria hasta el profesor de física atómica de la universidad.

Combatir con el sentido de que mientras mas busque la posibilidad de una realización humana de las gentes que educan mas estorba al sistema. Por el contrario, mientras mas se eduque a las demandas impersonales del sistema mas le ayuda a su sostenimiento y perpetuación. Este es el campo de combate de los educadores, tienen un campo abierto allí y es necesario que tomen conciencia de su importancia y posibilidades” (Estanislao Zuleta. LA EDUCACION UN CAMPO DE COMBATE).

PRESENTACIÓN

Los maestros de Colombia representados en FECODE conmemoramos en este año, el aniversario número 40 de existencia del Movimiento Pedagógico. Para celebrarlo como merece, es preciso avivar en el corazón de cada escuela y de cada maestro las ideas, tesis, procesos y retos que fortalezcan las dinámicas propias de este movimiento, que nos pertenece, al que pertenecemos y que nos corresponde impulsar.

Apropiarnos del Movimiento Pedagógico colombiano nos invita a asumir un camino que tendrá como primer paso la realización del III Congreso Pedagógico Nacional (III-CPN) como proceso. En este recorrido, nos proponemos movilizar y trascender desde las prácticas y saberes pedagógicos, asumiendo posturas que invitan al reencuentro de la pedagogía con el maestro y a partir de los riesgos que implican cuestionar y problematizar las prácticas y rutinas que circulan en la vida escolar.

Hacia las pedagógicas de los sueños posibles, imaginamos que este proceso puede tener como puerta de entrada el taller institucional, que es una instancia de organización, participación, dialogo, reflexión y debate en el marco del III Congreso Pedagógico (III - CPN) y del mismo Movimiento Pedagógico.

El taller institucional es uno de muchos momentos que a futuro inmediato se conectará con escenarios municipales, departamentales y nacionales, en un dialogo que propicia el encuentro, la convergencia y la construcción de políticas educativas alternativas desde la escuela, el rescate de lo mas avanzado de la Ley General de Educación, la confrontación y resistencia a las políticas neoliberales que instrumentalizan e invisibilizan a los sujetos de la educación y distorsiona el



sentido
escuela



de la
y
labor



precarizan las condiciones de la pedagógica del conjunto de la comunidad educativa. En este sentido, el taller institucional como instancia del III Congreso Pedagógico Nacional (III -CPN) debe reflexionar desde lo individual y colectivo para la transformación de la misma.

RECOMENDACIONES METODOLOGICAS PARA LA REALIZACION DEL TALLER

1. Se propone la participación de docentes, directivos docentes, docentes orientadores, representantes de estudiantes y del conjunto de la comunidad educativa.
2. De acuerdo con el numero de participantes, organizar los grupos de trabajo por sedes, grados, niveles o áreas, que se correspondan con las dinámicas y condiciones de la escuela.
3. Constituir un comité dinamizador que coordine la organización, ejecución, orientación, como también las conclusiones del taller. En caso de instituciones con un numero muy alto de integrantes en la comunidad educativa, se deberá conformar el comité con tantos docentes como sea necesarios, de modo que haya un dinamizador por cada grupo de trabajo.
4. En el desarrollo del taller encontrarán unas **preguntas orientadoras**. Debe evitarse responder una a una de las preguntas. Se recomienda sean leídas para suscitar la reflexión, el dialogo y la toma de postura alrededor de los cuestionamientos que plantean.
5. Para el cierre del taller se recomienda la realización de un plenario pedagógico, que además de socializar el ejercicio realizado sintetice las rutas, compromisos, propuestas hacia la transformación de las practicas pedagógicas y la construcción de políticas educativas alternativas.
6. Las síntesis y reflexiones realizadas en el proceso del taller se pueden plasmar a través de las diversas formas del lenguaje, expresadas de manera audiovisual y/o escrita que se constituirán en manifiesto pedagógico institucional, dichas reflexiones harán parte de la asamblea pedagógica municipal, departamental y/o nacional.
7. El comité dinamizador tendrá la autonomía para definir el tiempo del taller y sus momentos.

MOMENTOS DEL TALLER

- A. Saludo de bienvenida
- B. Sensibilización
- C. Cuestionamientos para la reflexión:
 - Impacto de la política educativa
 - Propuestas pedagógicas desde la escuela para la transformación de esa política educativa.
- D. Socialización y reconocimiento de las EPA individuales y colectivas.

E. Síntesis y conclusiones:

elaboración carta pedagógica o proclama institucional y comparsa pedagógica institucional.

DESARROLLO DEL TALLER

Tener en cuenta que cada uno de los momentos del taller es un espacio para el dialogo, la reflexión, el cuestionamiento y la construcción de propuestas y alternativas pedagógicas. A continuación, proponemos unas orientaciones generales para su realización. Cada institución educativa o grupo de trabajo, puede recrearlo a partir de sus prácticas, experiencias y saberes.

A. Saludo de bienvenida.

B. Sensibilización: comprendida como el momento en que nos disponemos, desde la sensibilización y la razón para abordar la reflexión pedagógica, partiendo del reconocimiento de nuestras realidades y apostándole a establecer acuerdos pedagógicos que visualicen algunas transformaciones de las practicas pedagógicas. Desde el lugar de la didáctica, estamos hablando de la motivación hacia la disposición de la voluntad, del compromiso y la capacidad de pensarnos como actores de la tarea educativa.

Como entrada a este ejercicio, proponemos la realización de la siguiente lectura:

“Hace ya bastantes siglos, un grandísimo poeta japonés, Bashoo, recibió a su discípulo, Kikaku, quien le dio a leer un Haikú que acababa de componer. El poema decía así:

*Libélulas rojas
Quítales las alas
Serán granos de mostaza*

El maestro leyó el poema y replicó: No. De este modo has matado a la libélula. Di más bien:

*Granos de mostaza
Añádeles las alas
Y serán libélulas?*

¿Que qué quiero decir con todo esto? Casi os diría que ni yo mismo lo sé, a ciencia cierta. Tal vez pretendía tan solo mostraron el poder de la palabra: deciros que solo ella nos permite ponernos a salvo de la brutalidad y la

estupidez; que sólo gracias a ella podemos encarar el peso del mundo recordando que el corazón existe; que es ella solamente la que nos señala lo que de nuevo trae el nuevo día.

Tal vez se trata de eso. Hay formas de educación, de relación con la infancia, que disminuyen la vida, que la empequeñecen, que la desvitalizan, que convierten las libélulas en granos de mostaza. Y hay formas de educación, de relación con lo que nace, con lo que empieza a vivir, que aumentan la vida, la potencian y la intensifican, que le añaden alas. Tal vez la educación tenga que ver con darle vida a la vida, o lo que es lo mismo, con dar ganas de vivir. Y dar ganas de vivir significa, también, dar ganas de leer, de pensar, de sentir, de conversar, de amar, de experimentar, de hacer cosas. Dar ganas de estar a la altura del do o del regalo de la vida, ese don que Douglas Spaulding sintió un día como extrañeza del estar vivo. Dar ganas a buscar esos del sentimiento de estar vivos, esos del vivir por cuenta propia, eso de la dignidad del vivir"

(LARROSA, Jorge. Algunas citas sobre la educación y las ganas de vivir. Para el aprendiz eterno, a modo de prólogo. Publicado en: BÁRCENA, Fernando. 2012. El aprendiz eterno, filosofía, educación y el arte de vivir. Miño y Dávila Editores. Págs. 19 y 20).

Metodológicamente se propone como un momento lúdico acompañado de cuentos, poesías, música, canto citas de pedagogos, caricaturas, videos, testimonios orales, elaboraciones de los estudiantes.

C. Cuestionamiento para la reflexión:

- Impacto de la política educativa: Las Políticas Educativas, inclusive, desde la década del 70 han estado interesadas en despedagogizar la labor docente, con dispositivos como: el diseño instruccional y la evaluación. Teniendo conciencia del impacto de esta, en la vida cotidiana de la escuela se hace necesario hacer un alto en el camino para analizar y hacer conciencia de estos efectos en los procesos de formación de los estudiantes en el trabajo docente como ingredientes para adiestra a los seres humanos como sujetos de consumo y como instrumentos del mercado. Se trata entonces, de problematizar desde la pedagogía, el sentido de la escuela, la formación de sujetos, la responsabilidad social del maestro y las condiciones materiales que garantices el derecho de la educación pública y dignificación de la profesión docente.

Metodológicamente se trata de formularnos las preguntas y/o las hipótesis que nos posibiliten conversar sobre los efectos de la política educativa.

Sugerimos algunas preguntas generales para que sean contextualizadas, en cada uno de los grupos de trabajo, organizados en el taller.

Preguntas orientadoras:

¿Tenemos conocimiento y conciencia, de la intencionalidad, del contenido y de las estrategias con las que se aplica la política educativa? ¿Qué espacios de reflexión se han planteado para cuestionar la política educativa y contextualizarla en relación con el currículo y las condiciones para el ejercicio de la profesión docente? ¿Qué sabemos de los maestros de pedagogía y didáctica? ¿Conocemos los desarrollos teóricos de la pedagogía? ¿Reconocemos nuestro saber pedagógico y su relación con las prácticas escolares? ¿Reflexionamos individual y colectivamente nuestras prácticas pedagógicas? ¿En qué lugar de nuestro trabajo, se encuentra la pedagogía y la didáctica, es decir, que lugar se merece el conocimiento, el saber y la práctica pedagógica, como disciplina fundante de los procesos de formación humana y de apropiación crítica de los conocimientos disciplinares (áreas)?

- Propuestas pedagógicas desde la escuela, para la transformación de esa política educativa.

Retomar el texto de Jorge Larrosa presentado en el momento de sensibilización y dialogar sobre las siguientes preguntas orientadoras:

Si bien el impacto de la política educativa ha hecho mella en la vida de la escuela, también nos reconocemos como sujetos con capacidad para pensar y actuar pedagógicamente. Por esta vía hacemos resistencia pedagógica propositiva y le apostamos a la construcción de Experiencias Pedagógicas Alternativas.

- ¿Qué transformaciones pedagógicas propondremos en el contexto en el que estamos?
- ¿Qué condiciones de posibilidad podemos crear para transformar el sentido de la educación en un horizonte distinto al de la política educativa neoliberal y sus afectaciones en el currículo y la profesión docente?

D. Socialización y reconocimiento de las Experiencias Pedagógicas Alternativas – EPAs – individuales y colectivas.

- Previo a la realización del taller, el comité dinamizador explora que EPAs en curso, pueden ser presentadas en este momento del taller.
- De no contar con éstas, intentar que algunos compañeros de la región o de otros contextos les compartan un video o un documento de la experiencia que estén adelantando.

- La tercera opción para este momento del taller es recoger ideas o propuestas encaminadas a concretar la enunciación de una o algunas EPAs con las que nos comprometemos a poner en marcha.

E. Síntesis y conclusiones: elaboración de carta pedagógica o proclama institucional y comparsa pedagógica institucional.

a. La carta pedagógica o proclama institucional:

Elaborar colectivamente una carta que recoja la síntesis de los diálogos y análisis ocurridos en el taller, junto con los enunciados conceptuales abordados, las propuestas planteadas y los derroteros pedagógicos y organizativos que han surgido. Sugerimos adjuntar a las cartas algunos registros fotográficos y/o síntesis de las EPAs.

b. Comparsa pedagógica institucional:

Para celebrar y cerrar el taller invitamos a realizar una actividad, escogida y producida colectivamente que, desde alguna forma de expresión estética, recoja las conclusiones del taller. De ser posible registrar esta actividad lúdica en video de 30 segundos.

Mercedes Valencia Rivera

Mercedes Valencia Rivera
Secretaria de Asuntos Pedagógicos – CEID Quindío
SUTEQ